

**INFORME TÉCNICO SPVA 2016-13**

**OBJETO "SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE UPS PARA LA POLICÍA METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRÁ"**

Con base en las propuestas presentadas en el proceso del asunto, se presenta el siguiente informe técnico:

No.	OFERENTE	TÉCNICO
1	ARAT S.A.S.	HABILITADO
2	UNIÓN ELECTRICA S.A.	HABILITADO
3	MELTEC COMUNICACIONES S.A.	HABILITADO
4	TRONEX INDUSTRIAL S.A.S	INHABILITADO
5	CONSORCIO INTERNACIONAL DE SOLUCIONES INTEGRALES-CO&NSI	HABILITADO
6	FUREL S.A.	INHABILITADO

En cuanto a la verificación técnica del proponente Tronex Industrial S.A.S, la ESU procede a validar que la información suministrada en la ficha técnica presentada por el proponente no coincide con la ficha técnica del fabricante de la marca ofertada, particularmente en los siguientes aspectos:

ASPECTOS TÉCNICOS	SOLICITADO EN LOS PLIEGOS	FICHA TÉCNICA PRESENTADA POR TRONEX	FICHA TÉCNICA DEL FABRICANTE MTEK – REF. HTL 33048
VOLTAGE RANGE	-(20%) + (15%)	-(20%)~+(20%) -(20%)~+ (15%)	-(20%)~+(20%)
POWER FACTOR (output)	0.9	0.9	0.8

Por lo anterior, la marca ofertada por el proponente no cumple en los aspectos técnicos anteriormente relacionados. Por lo se inhabilita técnicamente teniendo en cuenta que no cumple con las condiciones mínimas solicitadas.

Respecto a Furel S.A., el proponte aportó el certificado de conformidad del producto (CIDET) con número 04692, el cual hace referencia a la homologación de la normatividad RETIE a la referencia HT33 y su correspondiente familia de UPS que van desde 6 KVA hasta 120 KVA.

Teniendo en cuenta lo anterior, la ESU valida que la referencia de la UPS (JAL 33) presentada por el proponente no está homologada en el certificado de conformidad del producto (CIDET) aportado por este. Lo anterior implica que el proponente no aportó el certificado que homologa la referencia JAL 33.

**CONCLUSIÓN:**

A continuación se informan los proponentes que cumplen técnicamente:

No.	OFERENTE	TÉCNICO
1	ARAT S.A.S.	CUMPLE
2	UNIÓN ELECTRICA S.A.	CUMPLE
3	MELTEC COMUNICACIONES S.A.	CUMPLE
4	CONSORCIO INTERNACIONAL DE SOLUCIONES INTEGRALES-CO&NSI	CUMPLE

Medellín, Febrero 26 de 2.016

  
VICTOR HUGO RESTREPO

Ingeniero de Proyectos - ESU